

SUMARIO

CONSEJO SOCIAL

- Listado provisional premiados 2022 a la excelencia en los Estudios de Titulación de Grado y Máster Universitario y Curso Académico 2020-2021 3

RECTORADO

- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección 6

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Convocatoria de un contrato para la ERC Advanced Grant, con referencia GA.-101018172, Acrónimo: *MULTIPREV*, "A Multi-Theory Multi-Method Approach for Preventing and Reducing Radicalization leading to Violence" 7

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

- Noches de la UNED: Concierto de Daniel Hare 10

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Departamento MIDE I. Incorporación de los profesores D. Javier Morentin Encina y D. Cristian Mollà Esparza a los equipos docentes 11

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales 11

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica 14

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

16

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

19

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES**CONSEJO SOCIAL****1.- Listado provisional de los premiados 2022 a la Excelencia en los Estudios de Titulación de Grado y Máster Universitario y Curso Académico 2020-2021****Consejo Social****LISTADO PROVISIONAL DE LOS PREMIADOS 2022 A LA EXCELENCIA EN EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

El jurado de los “Premios a la Excelencia en los Estudios de Titulación de Grado y Máster Universitario y Curso Académico 2020-2021”, en su reunión de 08 de junio de 2022, ha aprobado la siguiente lista provisional de premiados:

“TITULACIÓN DE GRADO”**Grado en Administración y Dirección de Empresas.**

Paula Fernández Rodríguez.	8,8
----------------------------	-----

Grado en Antropología Social y Cultural.

Ángel Amboage Pola.	8,8
---------------------	-----

Grado en Ciencias Ambientales.

Juan Ignacio García Calvo.	8,7
----------------------------	-----

Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas.

Álvaro Luis Santodomingo González.	9,5
------------------------------------	-----

Grado en Ciencia Política y de la Administración.

Sergio Gañán Guillén.	8,3
-----------------------	-----

Grado en Criminología.

Rebeca de Mateo Peña.	9,2
-----------------------	-----

Grado en Derecho.

Manuel Agudo Pinilla.	9,2
-----------------------	-----

Grado en Economía.

Lucía Álvarez González.	8,6
-------------------------	-----

Grado en Educación Social

Rebeca Álvarez Casal del Rey.	8,2
-------------------------------	-----

Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura.

Unai Izquierdo Berasaluce.	9,3
----------------------------	-----

Covadonga Pañeda Vázquez Prada.	9,3
---------------------------------	-----

Grado en Filosofía.

Javier García-Lomas Gago.	9,6
---------------------------	-----

Grado en Física.

Rubén Viúdez Fernández.	7,1
-------------------------	-----

Grado en Geografía e Historia.	
Héctor León Hernández.	9,0
Grado en Historia del Arte.	
Fidel Armando Marina Cabal.	8,8
Grado en Ingeniería Eléctrica.	
Desierto.	--
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.	
Ignacio Horcas Calvo.	8,0
Grado en Ingeniería Informática.	
Julián Novoa Martín.	9,4
Grado en Ingeniería Mecánica.	
Desierto.	--
Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información.	
Desierto.	--
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.	
Juan Carlos Cabrera Carrillo.	7,0
Grado en Lengua y Literatura Españolas.	
Llanos Rocío Benito Sotos.	9,2
Grado en Matemáticas.	
Adolfo Álvarez Sánchez.	9,4
Grado en Pedagogía.	
María Rosa Alonso García.	9,4
Grado en Psicología.	
David Gil Sequeiro.	9,5
Grado en Químicas.	
Carlos Martínez Pozo.	7,6
Grado en Sociología.	
Carlos Gonzalo Carvajal Martín.	8,6
Grado en Trabajo Social.	
Edgar Iván García Serrano.	8,4
Grado en Turismo.	
Salvador Moll Herrero.	9,1

“TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO”

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Gonzalo García-Minguillán. 9,7

Máster Universitario en Acceso a la Procura.

Andrea Zambrano Ardila. 9,6

Máster Universitario en Estrategias y tecnologías para la función docente en la Sociedad Multicultural.

María González Benito. 9,4

Máster Universitario Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural.

Jorge Jiménez Morales. 9,4

Máster Universitario en Estudios de Género.

Alba Polo Artal. 9,4

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía.

Kevin Villa Monroy. 9,4

ÁREA DE ARTE Y HUMANIDADES.

Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica.

Aurora Irene García Carreras. 9,8

ÁREA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

Máster Universitario en Ingeniería y Ciencia de Datos.

Mario Pérez Madre. 9,4

ÁREA DE CIENCIAS Y CIENCIAS DE LA SALUD.

Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas.

Alba Crespo Pérez. 9,9

Máster Universitario en Física de Sistemas Complejos.

Gabriel Jaumá Gómez. 9,8

Los concursantes disconformes con el otorgamiento provisional de premios dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contado desde la fecha de su publicación en el BICI, para formular reclamaciones, que deberán dirigir a la Secretaría del Consejo Social a través del correo electrónico premiosconsejosocial@adm.uned.es a la atención del presidente de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social.

LISTADO PROVISIONAL DE LOS PREMIADOS 2022 A LA EXCELENCIA EN EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021

El jurado de los “Premios a la Excelencia en los Estudios de Titulación de Grado y Máster Universitario” y “Curso Académico 2020-2021”, en su reunión de 08 de junio de 2022, ha aprobado la siguiente lista provisional de premiados

“CURSO”

Acceso para Mayores de 25 años.

Lucía Alcaraz Jiménez. 9,17

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Martí Llanes Timoneda. 8,40

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

Iñaki Luengo Fernández. 9,83

Facultad de Ciencias.

Nuria Colmenero Gamallo. 10,40

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Juan Antonio Lavado Corbacho. 10,71

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Sergio Casal Figueroa. 10,04

Facultad de Derecho.

Antonio Barragán Cabrera. 10,46

Facultad de Educación.

Eider Echarri García. 10,07

Facultad de Filología.

Natalia Corrochano Arribas. 9,84

Facultad de Filosofía.

Francisco Javier Báez Melero. 10,42

Facultad de Geografía e Historia.

Antonio Luis Gallardo Sánchez-Toledo. 10,15

Facultad de Psicología.

Iván Macho Muriente. 11,21

Los concursantes disconformes con el otorgamiento provisional de premios dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contado desde la fecha de su publicación en el BICI, para formular reclamaciones, que deberán dirigir a la Secretaría del Consejo Social a través del correo electrónico premiosconsejosocial@adm.uned.es a la atención del presidente de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social.

RECTORADO

2.- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección

Sección de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes del CURSO DE ACCESO

ED. 412/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al alumno/a autor/a disciplinariamente responsable de una **falta grave**, tipificada en el artículo 12. d) de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, imponiéndole la sanción de **pérdida del derecho a la convocatoria de la asignatura “Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales”, del curso académico 2020/2021, que deberá materializarse en dejar sin efecto la calificación obtenida en dicha asignatura.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la E.T.S. de INGENIEROS INDUSTRIALES

ED. 434/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al alumno/a autor/a disciplinariamente responsable de **falta grave**, tipificada en el artículo 12.d) de la Ley 3/2022, de 24 de febrero de convivencia universitaria a corregir con la sanción de **pérdida de la convocatoria de septiembre en la asignatura “Física II”, del**

curso académico 2020/2021, que deberá materializarse en dejar sin efecto la calificación obtenida en dicha asignatura.

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO

ED. 453/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al alumno/a autor/a disciplinariamente responsable de falta de la comisión de una **falta muy grave**, tipificada en el artículo 11 g) de la Ley de Convivencia Universitaria, que se sancionará con la **pérdida de los derechos de la matrícula en las asignaturas: “Trabajo de Fin de Máster en Derecho de Familia y Sistemas Hereditarios”, “Relaciones Parentales y Paterno-Filiales. Filiación Natural, por Reproducción Asistida y Adopción”, “Régimen Jurídico de las Crisis Matrimoniales” y “Regímenes Económico-Matrimoniales. Capitulaciones Matrimoniales”** del curso académico 2020/2021, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- 3.- **Convocatoria de un contrato para la ERC Advanced Grant, con referencia GA.-101018172, Acrónimo: MULTIPREV, “A Multi-Theory Multi-Method Approach for Preventing and Reducing Radicalization leading to Violence”**

Oficina Técnica de Apoyo a la Investigación (OTAI)

Dentro del proyecto Europeo ERC *Advanced Grant* denominado “A Multi-Theory Multi-Method Approach for Preventing and Reducing Radicalization leading to Violence”, del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones de la UNED, del que es Investigador Principal (IP) el profesor D. Ángel Gómez Jiménez, se convoca un contrato para realizar las tareas relacionadas en el objeto de la convocatoria, bajo las siguientes cláusulas:

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

La presente convocatoria busca la contratación de un/a investigador/a postdoctoral a tiempo completo, para realizar las siguientes tareas asociadas al proyecto *MULTIPREV*:

- Organización y dirección de estudios internacionales.
- Anonimización, organización y categorización de la información recopilada.
- Investigación sobre prevención de la radicalización violenta, la desradicalización y el desenganche.
- Diseño de manipulaciones experimentales y elaboración de cuestionarios en base a los datos recogidos de los informes y anonimizados incluyendo información sobre los hechos judicialmente probados de individuos condenados por delitos relacionados con la violencia extremista.
- Recogida de datos presencialmente y *online*.
- Preparación de bases de datos y colaboración en los análisis de datos.
- Redacción de informes y artículos científicos.

2.- DESTINATARIOS.

En el momento de firmar el contrato, es imprescindible disponer de un doctorado oficial relacionado con el área de conocimiento del proyecto. Se requerirá experiencia investigadora demostrada en el campo de la Psicología Social sobre temas relacionados con la radicalización violenta y el terrorismo.

3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS.

3.1. En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia y trabajo en España.
- b) Estar en posesión de la titulación de Doctorado por cualquier Universidad Europea.

4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DEL CONTRATO.

4.1. La incorporación del/la candidata/a al grupo de investigación del proyecto se realizará por medio de un contrato laboral entre el/la candidato/a seleccionado/a y la UNED al amparo de lo que establece el Estatuto de los Trabajadores y disposiciones reglamentarias.

4.2. La duración del contrato será de un año, a jornada completa (37,5 horas semanales), del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, con posibilidad de renovación anual hasta 4 años.

4.3. El lugar de trabajo será la Facultad de Psicología de la UNED, sita en la calle Juan del Rosal n.º 10, de Madrid.

4.4. La incorporación del/la candidato/a seleccionado/a deberá producirse el día 1 de septiembre de 2022. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia al contrato y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.5. El contrato de investigación que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica total de 30.000 €, incluida la cuota patronal de la Seguridad Social. En consecuencia, la retribución neta que percibirá el/la contratado/a será la que resulte de descontar del importe citado la cantidad correspondiente a la cuota patronal de la Seguridad Social y las cargas fiscales y de Seguridad Social que, de acuerdo con la legislación vigente, corran a cargo del trabajador contratado.

4.6. El salario estipulado en el punto anterior se incrementará en una cuantía total de 1.500 € anuales en caso de renovación del contrato.

4.7. En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia del contrato que se celebre al amparo de esta convocatoria dará lugar a que los mismos tengan duración indefinida, ni implica compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES.

5.1. Los impresos de solicitud se publican como Anexo a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

- Fotocopia compulsada del DNI, NIE o pasaporte en vigor.
- Fotocopia compulsada de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que de acceso a esta convocatoria o, en su caso, expediente académico del/la candidato/a.
- *Currículum vitae* del/la solicitante, con especial referencia a la experiencia formativa y laboral.

5.2. El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales desde el día siguiente a la publicación en el BICI de la presente convocatoria.

5.3. Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica, deberán presentarse en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la UNED o bien a través del Registro electrónico de la AGE: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES.

6.1. La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por: la Vicerrectora de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica o, en su caso, la persona en la que ésta delegue, el investigador principal del proyecto al que se adscribirá el/la contratado/a o la persona en la que este delegue, y la Jefa de Área de Investigación y Transferencia de la UNED o persona en quien delegue.

6.2. La Comisión seleccionará al/la candidato/a de conformidad con los siguientes criterios:

6.2.1. *Currículum vitae* del/la candidato/a. La puntuación máxima de este apartado será de 70 sobre 100 repartida como sigue:

- Título de Doctorado oficial en Psicología Social (hasta 15 %).
- Conocimientos demostrables de español y de inglés (mínimo B2 o similar) (hasta 5 %).
- Buen nivel oral y escrito en idiomas adicionales (hasta 3 %).
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita (hasta 5 %).
- Experiencia en la realización de estudios transculturales (hasta 5 %).
- Experiencia investigadora acreditada en el campo de la Psicología Social en general y en temas relacionados con la radicalización y desradicalización violenta en particular (hasta 10 %).
- Experiencia comprobada en investigación sobre temas relacionados con la moralidad (hasta 7 %).
- Experiencia haciendo entrevistas en Instituciones Penitenciarias (hasta 5 %).
- Capacidad para dirigir un estudio de principio a fin (incluida la redacción y publicación de un artículo académico) (hasta 5%).
- Capacidad para coordinar la investigación en múltiples lugares (hasta 5 %).
- Otros méritos, tales como buenas habilidades metodológicas y estadísticas (hasta 5 %).

6.2.2. Beneficios científicos y técnicos de la incorporación del/de la candidato/a al proyecto. La puntuación máxima de este apartado será de 30 sobre 100. A estos efectos, se podrán realizar entrevistas individuales con los/las candidatos/as si fuese necesario.

7.- RECURSOS.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación. No obstante, las evaluaciones científicas serán inapelables, en el sentido de que el interesado no podrá instar una nueva evaluación por desacuerdo con el contenido de la misma.

Madrid, 15 de junio de 2022. EL RECTOR, PD Resolución de 16 de octubre de 2020 (BOE 292, de 5 de noviembre de 2020), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

4.- Noches de la UNED: Concierto de Daniel Hare

Actividades Culturales

Noches de la UNED: Concierto de Daniel Hare que se celebrará el día 28 de junio a las 19:00 horas en el Centro Asociado Escuelas Pías.

Enlace a la información:

<https://clubdecultura.uned.es/2022/05/23/noches-de-la-uned-daniel-hare/>

SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

5.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Departamento MIDE I. Incorporación de los profesores D. Javier Morentin Encina y D. Cristian Mollà Esparza a los equipos docentes

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de MIDE I la incorporación de los profesores D. Javier Morentin Encina y D. Cristian Mollà Esparza a los equipos docentes.

- D. Javier Morentin Encina en las siguientes asignaturas:
 - Métodos de Investigación en Educación Social (Grado en Educación Social).
 - Prácticas II (Grado en Educación Social).
 - Innovación, Diversidad y Equidad en Educación (Máster en Innovación e Investigación en Educación).
 - Curriculum Intercultural y Transformación de la Escuela (Máster Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural).

Horario de atención al estudiante:

Lunes de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 91 398 81 21.

Correo electrónico: jmorentin@edu.uned.es

- D. Cristian Mollà Esparza en las siguientes asignaturas:
 - Técnicas e instrumentos para la recogida de información (Grado en Pedagogía).
 - Evaluación de Programas (Grado en Pedagogía).
 - Investigación Evaluativa (Máster en Innovación e Investigación en Educación).

Horario de atención al estudiante:

Martes de 10:00 a 14:00 horas.

Correo electrónico: cristian.molla@edu.uned.es

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

6.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a previamente acreditado/a, podrá solicitar en el correo: admescueladoctorado@adm.uned.es el acceso a la tesis en depósito. Podrá examinar el documento durante un **período de 48 horas**,

y en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTOR: D. FRANCISCO JOSÉ RUBIO HERNÁNDEZ.**
TESIS: *“EDUCACIÓN PARENTAL: PROGRAMAS, NECESIDADES FORMATIVAS Y PROPUESTA DE UN MODELO DE INTERVENCIÓN”*.
DIRECTORAS: D.ª CARMEN JIMÉNEZ FERNÁNDEZ Y D.ª M.ª PAZ TRILLO MIRAVALLS.
PROGRAMA: “EDUCACIÓN”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 13/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 01/julio/2022.
- **AUTORA: D.ª JOANNA MORAZA ERAUSQUIN.**
TESIS: *“COMPILACIÓN Y ANÁLISIS DE UN CORPUS TEXTUAL SOBRE PSICOLOGÍA: HACIA LA REDACCIÓN ASISTIDA DE TEXTOS ACADÉMICOS EN ESTE ÁMBITO”*.
DIRECTORA: D.ª MARÍA ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ.
PROGRAMA: “FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 04/julio/2022.
- **AUTORA: D.ª GISELA DURÁN GARCÍA.**
TESIS: *“DESAFÍOS Y RESISTENCIAS. UNA ETNOGRAFÍA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN EMOCIONAL DEL ENVEJECIMIENTO FEMENINO”*.
DIRECTORA: D.ª ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO.
PROGRAMA: “PROGRAMA DE DOCTORADO EN DIVERSIDAD, SUBJETIVIDAD Y SOCIALIZACIÓN. ESTUDIOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA Y DE LA EDUCACIÓN”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 04/julio/2022.
- **AUTOR: D. JUAN ANTONIO ALONSO SANTILLANA.**
TESIS: *“IMPACT OF STUDENTS’ ATTITUDES AND CLASSROOM EMOTIONS ON ENROLLMENT, PERSISTENCE AND SUCCESS IN SPANISH L2 CLASSES AT CHATTANOOGA STATE COMMUNITY COLLEGE”*.
DIRECTORA: D.ª LAURA ALBA JUEZ.
PROGRAMA: “FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 04/julio/2022.
- **AUTOR: D. JUAN JOSÉ DEL PERAL PÉREZ.**
TESIS: *“EL PERFIL DEL ESTUDIANTE EN LOS MOOC: IDENTIFICACIÓN DE PATRONES TEMPORALES DE USO A PARTIR DEL ANÁLISIS DE DOS MOOC DE LENGUAS”*.
DIRECTORA: D.ª M.ª DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN.
PROGRAMA: “FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 04/julio/2022.
- **AUTORA: D.ª MARÍA AURORA GALGUERA GONZÁLEZ.**
TESIS: *“LA ENSEÑANZA DE LA PRONUNCIACIÓN INGLESA A HISPANOHABLANTES A TRAVÉS DE TEXTOS LITERARIOS: EL EFECTO DEL RITMO ACENTUAL EN LA PRODUCCIÓN DE LAS VOCALES /ɑ: Æ ʌ ə/”*.
DIRECTORA: D.ª EVA ESTEBAS VILAPLANA.

PROGRAMA: "FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 04/julio/2022.

• **AUTOR: D. JORGE SIMÓN IZQUIERDO DÍAZ.**

TESIS: "*CONSTRUCCIONES REFLEXIVAS EN ESPAÑOL. UN ENFOQUE FENOMENOLÓGICO*".
DIRECTORES: D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN Y D. ANTONIO DOMÍNGUEZ REY.
PROGRAMA: "FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 04/julio/2022.

• **AUTOR: D. SANTIAGO LÓPEZ JARA.**

TESIS: "*DIFERENCIAS EN EL DESARROLLO TEMÁTICO EN ESPAÑOL Y JAPONÉS - UN ANÁLISIS CONTRASTIVO ESPAÑOL-JAPONÉS DE LOS SISTEMAS DE METAFUNCIONES LÓGICAS, DE TRANSITIVIDAD NUCLEAR Y DE GRAMÁTICA TEXTUAL*".
DIRECTORA: D.ª LAURA ALBA JUEZ.
PROGRAMA: "FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 04/julio/2022.

• **AUTORA: D.ª HELENA MOLINO GUERRERO.**

TESIS: "*L'HUMANISME DANS LES RÉCITS D'ANDRÉE CHEDID*".
DIRECTORA: D.ª ÁNGELA MAGDALENA ROMERA PINTOR.
PROGRAMA: "FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 04/julio/2022.

• **AUTORA: D.ª MARGARITA GONZÁLEZ ANDÚJAR.**

TESIS: "*EL CUENTO ORAL EN LA MANCHUELA*".
DIRECTORA: D.ª MARINA SANFILIPPO.
PROGRAMA: "FILOLOGÍA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 04/julio/2022.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

SECCIÓN III. VARIOS

CONVOCATORIAS

7.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS NACIONALES

▼ AYUDAS PÚBLICAS A PROYECTOS EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS, DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Para financiar proyectos de investigación industrial en colaboración entre empresas y organismos de investigación con la finalidad de dar respuesta a los desafíos identificados en las prioridades temáticas (*topics*), que se determinen en las convocatorias, y en los que se valore el solapamiento entre disciplinas a nivel metodológico, conceptual o teórico. Se pretende dar impulso a los avances en el campo de aplicación al que se dirigen los proyectos, tanto en el ámbito científico como en el desarrollo tecnológico y la innovación.

Asimismo, las ayudas fomentarán la generación de conocimiento científico y tecnológico de calidad a través de la financiación de proyectos de investigación orientados a los desafíos de nuestra sociedad contribuyendo al cumplimiento del objetivo específico 4 (OE4: Potenciar la generación de conocimiento científico-técnico de calidad a través de la financiación, tanto de proyectos de investigación no orientados que avancen la frontera de conocimiento como proyectos orientados a los desafíos de nuestra sociedad).

Prioridades temáticas:

1. Desarrollo de nuevas estrategias para hacer frente a la resistencia antibiótica.
2. Nanomateriales para aplicaciones tecnológicas y biomédicas.
3. Métodos físicos seguros para diagnóstico y tratamiento de enfermedades.
4. Nuevos enfoques para comprender los mecanismos y establecer nuevas estrategias para la inmunoterapia del cáncer de tumores sólidos.
5. Gerociencia y geroterapéutica; bases moleculares del envejecimiento saludable y prevención de las enfermedades del envejecimiento.
6. Cuidados de largo plazo: mejoras en información, conocimiento y mecanismos de provisión.
7. Promoción del bienestar individual y social a través de nuevas tecnologías y enfoques analíticos.
8. Privacidad en línea, discriminación de precios y revelación de información por parte de los consumidores.
9. Predicción de catástrofes naturales.
10. Captura, almacenamiento y valorización de CO₂.
11. Reducir el consumo futuro de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero en la industria.

12. Nuevos métodos de almacenamiento, transporte y transmisión de energía para sistemas autónomos.
13. Mejora de la sostenibilidad agrícola a escala territorial basada en los principios agroecológicos y en laboratorios vivientes.
14. Desarrollo e integración de aplicaciones fotovoltaicas: Agrovoltaica y solar flotante.
15. Desarrollo de nuevos métodos alternativos para reducir la experimentación animal.
16. Desarrollo de tecnologías habilitadoras para la industria 4.0: procesos de fabricación avanzada.
17. Transición digital en el sector agroalimentario.
18. Enseñanza y cultura del español y lenguas cooficiales.

Dotación: según proyecto.

Plazo interno: 1 de julio de 2022.

Orden de bases y convocatoria: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-9581

2.- CONVOCATORIAS DE FUNDACIONES Y ENTES PRIVADOS

▼ V PROGRAMA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN SOCIOSANITARIA DE LA FUNDACIÓN CASER

Para contribuir a la búsqueda de soluciones que resulten útiles y transformadoras para la atención integral de las personas mayores, las personas en situación de dependencia y los cuidados de larga duración, aumentando así la humanización y efectividad del sistema. Los proyectos de investigación que se presenten a esta convocatoria deben referirse al área sociosanitaria en temáticas de dependencia, atención integral y atención centrada en la persona.

Dotación: un mínimo de 5.000 euros y un máximo de 20.000 euros para los proyectos seleccionados.

Plazo: 11 de julio de 2022.

Convocatoria completa: www.fundacioncaser.org

▼ XXIII EDICIÓN DE LAS BECAS DE INVESTIGACIÓN MANUEL DE OYA “CERVEZA, SALUD Y NUTRICIÓN”

Para fomentar la investigación en torno al consumo moderado de cerveza y su relación con los diferentes aspectos de la salud humana.

Dotación: 18.000 euros por ayuda.

Plazo: 31 de octubre de 2022.

Convocatoria completa: <https://ficye.es/becas-manuel-de-oya/>

3.- PREMIOS Y CONCURSOS

• PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN 2022 Y DE INVESTIGACIÓN PARA JÓVENES

Modalidades:

Premios Nacionales de Investigación.

- a) Premio Nacional Santiago Ramón y Cajal, en el área de biología.
- b) Premio Nacional Leonardo Torres Quevedo, en el área de ingenierías y arquitectura.
- c) Premio Nacional Ramón Menéndez Pidal, en el área de humanidades.
- d) Premio Nacional Gregorio Marañón, en el área de medicina y ciencias de la salud.

- e) Premio Nacional Alejandro Malaspina, en el área de ciencias y tecnologías de los recursos naturales.
- f) Premio Nacional Blas Cabrera, en el área de ciencias físicas, de los materiales y de la tierra.
- g) Premio Nacional Enrique Moles, en el área de ciencia y tecnología químicas.
- h) Premio Nacional Juan de la Cierva, en el área de transferencia de tecnología.
- i) Premio Nacional Julio Rey Pastor, en el área de matemáticas y tecnologías de la información y las comunicaciones.
- j) Premio Nacional Pascual Madoz, en el área de derecho y ciencias económicas y sociales.

Premios Nacionales de Investigación para Jóvenes.

- a) Premio Nacional Margarita Salas, en el área de biología.
- b) Premio Nacional Matilde Ucelay, en el área de ingenierías y arquitectura.
- c) Premio Nacional María Moliner, en el área de humanidades.
- d) Premio Nacional Gabriela Morreale, en el área de medicina y ciencias de la salud.
- e) Premio Nacional Ángeles Alvariño, en el área de ciencias y tecnologías de los recursos naturales.
- f) Premio Nacional Felisa Martín Bravo, en el área de ciencias físicas, de los materiales y de la tierra.
- g) Premio Nacional María Teresa Toral, en el área de ciencia y tecnología químicas.
- h) Premio Nacional Ángela Ruiz Robles, en el área de transferencia de tecnología.
- i) Premio Nacional María Andresa Casamayor, en el área de matemáticas y tecnologías de la información y las comunicaciones.
- j) Premio Nacional Clara Campoamor, en el área de derecho y ciencias económicas y sociales

Dotación: 30.000 euros por modalidad.

Plazo: 10 de julio de 2022.

Convocatoria completa: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-9974

BOE

8.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 25 de mayo de 2022, de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/10/pdfs/BOE-A-2022-9557.pdf>

BOE 10/06/2022

Resolución de 25 de mayo de 2022, de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/10/pdfs/BOE-A-2022-9558.pdf>

BOE 10/06/2022

Resolución de 2 de junio de 2022, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/10/pdfs/BOE-A-2022-9559.pdf>

BOE 10/06/2022

Resolución de 2 de junio de 2022, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/10/pdfs/BOE-A-2022-9560.pdf>

BOE 10/06/2022

Resolución de 2 de junio de 2022, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/10/pdfs/BOE-A-2022-9561.pdf>

BOE 10/06/2022

Resolución de 2 de junio de 2022, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/10/pdfs/BOE-A-2022-9562.pdf>

BOE 10/06/2022

Resolución de 2 de junio de 2022, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/10/pdfs/BOE-A-2022-9563.pdf>

BOE 10/06/2022

Personal de administración y servicios. Resolución de 2 de junio de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plaza de personal laboral en la categoría de Técnico Especialista de Apoyo a la Investigación.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/10/pdfs/BOE-A-2022-9564.pdf>

BOE 10/06/2022

Nombramientos. Resolución de 30 de mayo de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Rosa María Goig Martínez.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/11/pdfs/BOE-A-2022-9613.pdf>

BOE 11/06/2022

Resolución de 31 de mayo de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jordi Gimeno Beviá.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/13/pdfs/BOE-A-2022-9645.pdf>

BOE 13/06/2022

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 1 de junio de 2022, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/13/pdfs/BOE-A-2022-9689.pdf>

BOE 13/06/2022

Resolución de 6 de junio de 2022, de la Universidad Jaume I, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/13/pdfs/BOE-A-2022-9690.pdf>

BOE 13/06/2022

Resolución de 7 de junio de 2022, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/13/pdfs/BOE-A-2022-9691.pdf>

BOE 13/06/2022

Personal de administración y servicios. Funcionarios de los Subgrupos C1 y C2. Resolución de 3 de junio de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se modifica la composición de la Comisión de valoración y se corrigen errores en la de 19 de abril de 2022, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/13/pdfs/BOE-A-2022-9694.pdf>

BOE 13/06/2022

Resolución de 1 de junio de 2022, de la Universitat de València, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso, por el sistema general de acceso libre, por concurso-oposición, a la Escala Técnica Superior de Veterinaria (Subgrupo A1)

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/13/pdfs/BOE-A-2022-9695.pdf>

BOE 13/06/2022

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 6 de junio de 2022, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/14/pdfs/BOE-A-2022-9797.pdf>

BOE 14/06/2022

Resolución de 6 de junio de 2022, de la Universidad de León, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/14/pdfs/BOE-A-2022-9798.pdf>

BOE 14/06/2022

Resolución de 7 de junio de 2022, de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/14/pdfs/BOE-A-2022-9799.pdf>

BOE 14/06/2022

Resolución de 7 de junio de 2022, de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/14/pdfs/BOE-A-2022-9800.pdf>

BOE 14/06/2022

Resolución de 8 de junio de 2022, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/14/pdfs/BOE-A-2022-9801.pdf>

BOE 14/06/2022

Personal de administración y servicios. Resolución de 2 de junio de 2022, de la Universidad de Alicante, referente a la convocatoria para proveer plazas de las Escalas de los Subgrupos A1, A2 y C1.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/14/pdfs/BOE-A-2022-9802.pdf>

BOE 14/06/2022

Resolución de 7 de junio de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plaza de personal laboral en la categoría de Técnico Superior de Apoyo a la Investigación.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/14/pdfs/BOE-A-2022-9803.pdf>

BOE 14/06/2022

Nombramientos. Resolución de 3 de junio de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña África López-Rey García-Rojas.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/16/pdfs/BOE-A-2022-9996.pdf>

BOE 16/06/2022

UNIVERSIDADES

Anuncio de licitación de: Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Objeto: Servicio de comunicación e investigación de mercados y anotación de datos para productos de inteligencia artificial que utilicen tecnologías de procesamiento de lenguaje natural en inglés y español. Expediente: AM 31/2022.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/16/pdfs/BOE-B-2022-19277.pdf>

BOE 16/06/2022

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

9.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 21 AL 27 DE JUNIO DE 2022

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc. puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www2.uned.es/cemav/boletin/2022/20220621-20220627.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- PoeMas. Sheila Blanco: Cantando a las poetas del 27.
- Noticias. Cambiar las finanzas para impulsar la transición. Cómo puede el mundo financiero contribuir a un crecimiento más sostenido, inclusivo y respetuoso con el medio ambiente.
- No más silencio: Arte y conflicto en Colombia.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.

RADIO 3: Sin distancias

- La canción italiana de autor: desde 1968 al 2000.
- Historia y cine: ¿Historia verdadera?
- Manuel Monereo: oligarquía o democracia. 2.ª parte.
- Igualdad entre personas en cuanto a su orientación sexual. ¿Ilusión o realidad?
- Enseñando y aprendiendo a educar en contextos escolares. El mentor y el mentorizado en su proceso de formación docente.
- Cuando los derechos se quedan en la puerta: La cárcel, de Jesús Zárate.
- Alegoría.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Los retos de la política en una España en cambio permanente.
- El norte de África hoy: contexto, oportunidades y retos.
- Preservar y difundir el patrimonio en la sociedad 2.0.
- Afrontando los retos de la educación rural.
- Una universidad activadora y activista ante el cambio climático.
- Refugiados, emigrantes y exiliados en el primer tercio del siglo XX.
- La energía, un enfoque multidisciplinar.
- *Marketing* Digital y Empresas 2.0.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es